

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector.

CERTIFICA: Que se personó el día catorce de junio de dos mil diecisiete, en la **DELEGACIÓN** de **EUROCONTROL, SA**, sita en las instalaciones de LAPESA, en el Pol. Ind. [REDACTED] en Zaragoza.

La visita tuvo por objeto realizar una inspección de control a la instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiografía industrial y medida de densidad, humedad de suelos y análisis instrumental, cuya autorización vigente (MO-14) fue concedida por Dirección General de Industria, Energía y Minas, Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, Comunidad de Madrid, de fecha 1 de abril de 2016.

La inspección fue recibida por D. [REDACTED] Operador de la instalación, en representación del titular, quien acepto la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- Almacenado en un dependencia del edificio-13, ubicado en las instalaciones LAPESA, en un cofre blindado y provisto de acceso controlado, se encontraba un equipo de gammagrafía industrial, [REDACTED], nº D5602, con fuente radiactiva de Ir-192 nº 52274G/37272H, así como un telemando de ref. TL-206. _____
- Disponen de medios, relativos accidentes operacionales, referentes a teja y telepinzas. _____



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/120/IRA-0162/17

Página 2 de 2

- Disponen de un monitor de radiación [redacted] nº/ de serie 1110670, así como dos DLD, uno [redacted] nº/de serie 1110443 y otro [redacted], verificados. _____

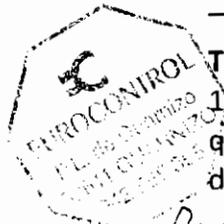
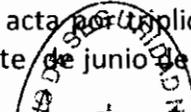
DOCUMENTACIÓN REVISADA

- Revisión de equipo por la firma [redacted] con ref. RE-5226, así como del telemando ref. RT-4290 y hermeticidad de ref. [redacted]. _____
- Registro dosimétrico correspondiente a los operadores, al mes de abril de 2017, sin valores significativos. _____
- Registros de operación, relativos a la dosis recibida en el DLD, correspondientes al mes en curso, sin valores significativos, con ref. EC-403/01 Rev. 7. _____
- Diario de operación del equipo, de ref. 184/09. _____
- Dos Licencias de Operador (Sres. [redacted]), aplicadas a la Delegación. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por [redacted] en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinte de junio de dos mil diecisiete

SALIDA

Fecha: 6/7/2017
Nº. 013/17



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **EUROCONTROL, SA** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Por la presente manifiesto mi conformidad con el resultado de la inspección y lo firmo en Barcelona a 6/7/17

[redacted signature area]